

ADMINISTRACIÓN LOCAL

ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE MURES (JAÉN)

2022/6301 *Aprobación definitiva del Presupuesto General de la Entidad Local Autónoma de Mures para el año 2022 y Plantilla de Personal.*

Edicto

Aprobado definitivamente el Presupuesto General de la Entidad Local Autónoma de Mures para el 2022, al quedar elevado a definitivo el acuerdo de aprobación Inicial, por no haberse presentado reclamaciones en el plazo de exposición pública de quince días desde su publicación inicial en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos y el Anexo de Personal:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Capítulo	Denominación	Euros
A. OPERACIONES CORRIENTES		
3	Tasas precios públicos y otros ingresos	98.400
4	Transferencias corrientes	219.075
5	Ingresos patrimoniales	7.300
	Total ingresos corrientes	324.775,00
B. OPERACIONES CAPITAL		
7	Transferencias de capital	1,00
TOTAL INGRESOS		324.776,00

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	Denominación	Euros
A. OPERACIONES CORRIENTES		
1	Gastos de personal	116.300,00
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	105.621,00
3	Gastos financieros	555,00
4	Transferencias corrientes	30.300,00
	Total Operaciones Corrientes	252.776,00
B. OPERACIONES DE CAPITAL		
6	Inversiones reales	60.000,00
	Total Operaciones de Capital	60.000,00
9	Pasivos financieros	12.000,00
	Total Operaciones Financieras	12.000,00
TOTAL GASTOS		324.776,00

ANEXO DE PERSONAL

CATEGORÍA-GRUPO	PUESTOS DE TRABAJO
Funcionarios	Secretaría-Intervención 1
Funcionarios	Aux. Administrativo 1
Personal Laboral	Aux. Administrativa 1 (a funcionarizar)
Personal Laboral	Operarios Mantenimiento (vacante) 1
Personal Laboral	Auxiliar de Biblioteca (parcial 50%) 1

Mures, 31 de octubre de 2022.- La Presidenta, FRANCISCA LÓPEZ ZAFRA.